



CONVOCATORIA A CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: **BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL**

BASE LEGAL: Artículo 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción...".

Artículo 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos".
Norma Técnica del Subsistema de Clasificación de puestos del servicio civil.

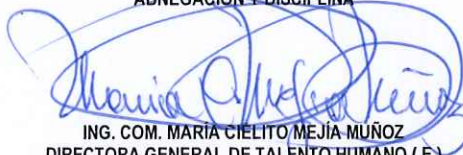
PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	MISIÓN DEL PUESTO	CARGO	R.M.U.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR DE TRABAJO	ROL	REQUERIMIENTOS				
								INSTRUCCIÓN FORMAL	AREA DE CONOCIMIENTO	EXPERIENCIA	CAPACITACIÓN	COMPETENCIAS DEL PUESTO
3080	ESPECIALISTA DE CONTROL PREVIO 3	EJECUTAR EL CONTROL PREVIO DE LOS PROCESOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS, VERIFICANDO LA LEGALIDAD, PERTINENCIA Y DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES, A FIN DE ASEGURAR QUE LAS OPERACIONES ECONÓMICAS SE REALICEN CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE Y A LOS PRINCIPIOS DE EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA.	SERVIDOR PÚBLICO 9	\$2.034,00	DIRECCIÓN GENERAL FINANCIERA	GUAYAQUIL	EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE PROCESOS	TERCER NIVEL- Ingeniería Comercial, Economía, Contaduría Pública	CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN	8 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> -GESTIÓN PRESUPUESTARIA. -CONTROL INTERNO Y AUDITORIA. -TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS. -CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CONTROL FINANCIERO. -GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL PRESUPUESTO. -CONTRATACIÓN PÚBLICA. -NORMATIVA DE FINANZAS PÚBLICAS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. -CONTROL PREVIO EN PROCESOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO. -LUCHA CONTRA EL SOBORNO Y LA CORRUPCIÓN -ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS. 	<ul style="list-style-type: none"> -CONTROL PREVIO DE LEGALIDAD, PERTINENCIA Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. -REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE EXPEDIENTES DE GASTO Y DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO. -ANÁLISIS DE IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA Y CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS. -ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS DE CONTROL PREVIO CON CRITERIO SUSTENTADO CON LA PLANIFICACION INSTITUCIONAL.. -IDENTIFICACIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS QUE PUEDA AFECTAR EN EL POA. -CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE NORMATIVA DE FINANZAS PÚBLICAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA.

OBSERVACIONES: Los aspirantes interesados en participar en el Concurso de Méritos y Oposición, deberán ingresar a la página web www.bomberosguayaquil.gov.ec, seleccionar el link del concurso respectivo y llenar electrónicamente el formulario "Hoja de vida" (SEL-03), registrando la información requerida.

Se aceptarán las aplicaciones hasta las **15H00** del día **04 DE MAYO DE 2026** y únicamente se receptorán aplicaciones que estén en formulario ("Hoja de Vida (SEL-03)"), la misma que deberá ser remitida al siguiente correo electrónico: concursosemeritosyoposicion@bomberosguayaquil.gov.ec

Mucho agradeceremos se sirva considerar cada una de las observaciones que se encuentran detalladas en las diferentes secciones del formulario Hoja de Vida, ya que esta descripción nos permitirá tener un conocimiento integral del candidato y así poder realizar una adecuada selección de aspirantes. Recuerde que toda la información proporcionada por medio de este formulario debe ser verdadera, de lo contrario quedará sujeto a las normas establecidas por la Institución y otras disposiciones legales vigentes.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



ING. COM. MARIA CIELITO MEJÍA MUÑOZ
DIRECTORA GENERAL DE TALENTO HUMANO (E)
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

